

# SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (BALEARES)

## DESDE PARIS

Dar cuenta de los extraordinarios progresos que va realizando el feminismo en Francia desde algún tiempo a esta parte, pudiera ser muy bien el objeto de una de mis correspondencias; yo quería dedicarla la presente, y muchas cuartillas hubiera podido llenar, aun pasando por encima a lo secundario para prestar solamente atención a lo principal. Aun cuando sean cosas nuevas, que a mis habituales lectoras han de parecer en extremo raras, el haber jurado el cargo de *abogado* el martes de esta semana, para ejercer ya desde luego la profesión, una señora y una señorita, jóvenes ambas, distinguidas y... hermosas: Mme. Benezech y Mlle. Mille, y la resolución original de otras dos: Mme. Duffaut y Mme. Charlier, las que, después de seguir los cursos profesionales en la «Sociedad de asistencia a los animales», se paran para el examen reglamentario y tienen solicitado permiso al prefecto de Policía para salir a ganarse la vida como «cocheras de fiacre» (hay que llamarlas así, porque *cocheras* en español significaría cosa distinta), siendo probable que Mr. Lépine se lo otorgue por la buena razón de que ninguna ley a ello se opone y además porque, conforme dicen ellas con mucha lógica, «el sol sale para todos»; ninguna es de tanto relieve como el acto solemne de la apertura del presente curso en la Sorbona con el brillante discurso inaugural que pronunció la nueva profesora Mme. Pierre Curie ante sus numerosos discípulos y un público selecto donde se veía de los hombres de ciencia y de representación lo más notable de París, y distinguidas señoras.

Por más que deseo dar a mis lectores hoy una noticia bastante agradable respecto del futuro tratado comercial hispano francés, que es lo que me hace desistir de consagrar entera la presente crónica al feminismo, no por esto he de dejar de dedicar dos líneas a Mme. Curie, aunque no sea más que para recordarles los méritos extraordinarios de la persona eminente a quien hacen triplemente simpática su vastísima ciencia, su gran modestia y sus recientes infortunios. Con seguridad que pocos habrán olvidado el trágico suceso que puso fin a la existencia del célebre descubridor del *radium*, Mr. Pierre Curie; pues bien, su amante esposa, la viuda desgraciada, la que, habiendo sido antes su aplicada y aprovechada alumna, compartió después con el sabio profesor las dulzuras del hogar, los trabajos del laboratorio y la justa aureola de gloria con que premió la fama unos descubrimientos en que también la ilustrada compañera tuvo parte, es la que, por un acertado cuanto aplaudido acuerdo del Gobierno, le sucede hoy en la cátedra.

Es posible que en España, a la viuda de un gran sabio, aun de la talla de Mr. Curie, y por muchas que fuesen sus aptitudes, se la hubiera dejado morir de hambre, relegada al olvido, o todo lo más se la hubiese concedido una mezquina pensión, insuficiente para sacarla de la miseria; aquí no, ya se ve: los sabios gozan de más consideraciones en vida que entre nosotros, y después es su memoria respetada como debe serlo, honrándola y honrando y ayudando a los suyos. Muchas comparaciones que tengo ocasión de hacer por el estilo me llenan de pesadumbre el corazón: ¡si supiéramos copiar del extranjero lo bueno, a lo menos, ya que para lo malo tan bien desempeñamos el papel de monjes!

Con la mayor sencillez se presentó en la tribuna Mme. Curie después de haber suplicado insistentemente al rector, hacía algunos días, que se prescindiera de todo aparato, que no hubiera ninguna «instalación» oficial; es éste su carácter:

cuanto más sabios más humildes. La emoción le cortó la palabra al ir a empezar; pero los aplausos atronadores, entusiastas, de la concurrencia se prolongaron lo suficiente para que pudiera serenarse y hablar con la mayor naturalidad, sin afectación, entrando en el asunto de su explicación sin preámbulos, con sequedad más bien, y con precisión suma, con una concisión incomparable, trató de los progresos de la electricidad desde los comienzos del siglo XIX, hablando largamente de los átomos de ésta y de los «iones» positivos y negativos, que algunos de los profesores de esta ciencia allí presentes confesaron desconocer, con un aplomo y con una seguridad que solo un conocimiento profundísimo de la materia que trataba la podía dar. El auditorio estaba verdaderamente extático, pendiente de los labios de la profesora, arrobado ante sus científicas explicaciones y las infinitas experiencias con que, la sala a oscuras, probaba sus teorías admirables y casi me atreveré a decir inéfitas.

Las señoras presentes (y algún hombre) hubieron de enjugarse los ojos repetidas veces, emocionadas tal vez recordando al difunto por las lecciones de su vida, o saboreando quizás las dulzuras de la gran victoria feminista que representaban la sublime sencillez de Mme. Curie y la solemnidad de aquel acto, al que daban aún mayor grandiosidad aquellos históricos mayor entre los cuales resonó un día la palabra inspirada de nuestro gran Ramón Lull. No me cabe duda ni la cabe a nadie, de que Mme. Curie, dedicada a dar enseñanza superior a los estudiantes de ambos sexos, sabrá cumplir a maravilla su cometido representando dignamente a su malogrado esposo, ni de que con sus explicaciones continuará aquellas otras que cortó en los labios de su llorado compañero la despiadada muerte.

Cualquiera que no haya pensado nunca en la conveniencia, en la necesidad más bien diré yo, de dar igual instrucción a las mujeres que a los hombres en los tiempos presentes, siéntese de improviso partidario decidido del *Doctó Còsme*, cuyas opiniones nos hizo conocer no ha mucho tiempo mi querido é inseparable amigo *Tòfol de S' Illòt*, ante la magestuosa novedad del espectáculo de que acabo de ocuparme; y a haberlo podido presenciar alguna de mis amables lectoras, con seguridad que hubiérase sentido decidida, al salir, a la imitación, sino de la esclarecida profesora, de las aplicadas discípulas que asisten puntualmente a su clase, por lo menos.

Y vamos ya a lo prometido, que si me descuido no va a quedarme espacio para tratar el asunto con la detención que se merece:

Una buena noticia, he dicho, y no es mala la de poder adelantar que no todos son contrarios a nosotros los que aquí del tratado se ocupan, sino que se ha iniciado algún movimiento y que las corrientes se acentúan en favor nuestro. Bajo el título de «Unión para la mejora de las convenciones comerciales entre la Francia y la España» formóse una respetabilísima agrupación de intereses comerciales é industriales, y de ella se ofreció la presidencia a Mr. Lourties, vicepresidente del Senado.

Según dice uno de los periódicos más populares y mejor informados de esta capital, estos negociantes é industriales han dado por la defensa de sus intereses apreciables muestras de iniciativa y de actividad, fueron a Madrid para cambiar impresiones y apoyar personalmente su pretensión, y publican un Boletín, bajo la dirección de Mr. J. Stetten, muy bien redactado y de excelente información.

Pues bien, estos señores, con el fin de responder al manifiesto intransigente del grupo vinícola de la Cámara, quien declara por medio de documento que se pu-

blicó que «bajo ninguna forma ni los viticultores ni sus representantes aceptarán disminución sobre los derechos que deben cerrar herméticamente la frontera francesa a toda introducción de vinos españoles», redactaron la siguiente declaración, que no puedo resistir al deseo de traducir:

«Considerando que las tarifas aduaneras que recargan actualmente los vinos extranjeros son, como lo afirma la declaración del grupo vinícola de la Cámara de los diputados, de 12 francos por hectólitro, sino que ha lugar a añadir a esta tarifa el importe de la de consumo interior del alcohol a partir de 12 grados;

«Considerando que los raros envíos que se nos hacen todavía de España son de vinos de 13 y 14 grados y aún de mayor graduación, y que a razón de 12 francos el hectólitro, más 2'20 francos por grado de alcohol y por hectólitro, estos vinos sufren en realidad los derechos de 14'20 francos los de 13 grados, de 16'40 los de 14 y de 18'60 los de 15;

«Considerando que además de estos derechos, los vinos españoles han de sobrellevar desde su ingreso en nuestro mercado hasta su completa desaparición gastos de transporte y otros, que alcanzan término medio a 5 francos por hectólitro;

«Convenidos de que una ligera reducción de las tarifas aduaneras a la entrada de los vinos españoles en Francia (particularmente sobre los de un respetable contenido alcohólico, de 12 a 15 grados) no es bastante para ocasionar perjuicios serios a la viticultura francesa; que esta reducción puede, por el contrario, hacernos recuperar una parte de nuestro comercio de exportación de los «vinos en cargamento», con el que la producción y el comercio de vinos franceses no podrán hacer más que beneficiar;

«Apoyándose sobre estas consideraciones, los representantes de la industria y del comercio, reunidos en el local de la «Asociación general de la industria y del comercio de tejidos y materias textiles», reclaman insistentemente que, en el interés general del país, tanto bajo el punto de vista comercial como político, el mercado español no sea abandonado a nuestros rivales, y que a la mayor brevedad sea estipulado un tratado de comercio sobre las bases de reciprocidad entre ambos países sin excluir sistemáticamente ningún producto de su respectiva exportación.»

Como se vé, estos considerandos y la reclamación que los sigue son una oposición de peso (que no se duda será escuchada y atendida) al *non possumus* de los intransigentes viticultores, furibundos proteccionistas, como nuestros fabricantes catalanes, cuando de su producción se trata. El presidente, Mr. Lourties, se encargó de presentar esta declaración de la «Unión» a la oficina del grupo exterior del Senado.

*J. Marqués Arbona*

París 17 de Noviembre de 1906.

## Cátedra Populá

—¿Però, y es per tot, per tot, qu'hey ha ayre? (preguntà en Macià) ¿Y dins un'olla tapada, y dins una botella, y dins una caixa, maldement estiga tancada amb pafy y clau?

—Sí, Macià, per tot (va respondre es mèstre), y tu mateix pòds fé també s'«experiència si vòls: alica dins s'aygo una botella tapada amb so còll per avall y devall s'aygo llevall es tap, veurás que no s'umpl d'aygo tot-d' una. Es perque s'ayre qu'hey ha dedins fa resistència a s'aygo y no l'hey deixa entrar; però còm s'aygo pesa més, té mes força y guañará fent fugi s'ayre si tombes ó inclines un pòch sa botella de mòdo que s'ayre puga sortir: llevall veurás qu'un sens ff de bam bolles pujen a flò d'aygo: aquestes bambolles son s'ayre que passa per dins s'aygo quant fuytx, per unir-se amb so qu'està demunt y heu umpl tot, conforme hem dit. Això te pròva que maldement

sa botella estigués tapada, així mateix estava plena d'ayre.

Y tú, Francesch, (continué es Doctó Còsme dirigintse a 'n aquest), si te dignés qualqu'ú que dins una habitació no hi ha ayre, còm demostraríes que n'està plena?

—D'una manera molt senzilla (contestà es preguntat): hey posaría un llum, y faría oratja amb un papé, perque sa flamada se remanés.

—Está bé per una part, però es que sa flamada se remen pòd prová tot lo mes qu'allà ahont está es llum y ha arribat es papé hey ha ayre, y no qu'es quarto n'estiga plé, ó que n'hi haja per tot. Segons varem veurer s'altra día (supòs que vos ne recordau) just p'es fet de cremarhi un llum, ó de mantenirse encés, ja prova qu'hey ha ayre, perque sens oxígeno s'apagaría tot-d' una; però ¿això que vòl dir que per tot, per alt y per baix y per tots ets recons de s'habitació n'hi haja?

—Teniu rahó (contestà s'atlòt); jò no hi havia caygut, y, la veritat, no 'u sabría demostrá.

—Y per tant no 's mal de fé: es quarto té dues pòrtes, y tu en deixes una d'empesa del tot y s'altra amb un ó dos pams de baday. Si obris sa qu'está tancada del tot, veurás qu'a 'n es mateix instant s'altra se tanca còm si una cosa tota d'una pesa les unís. En efecta, aquesta cosa tota d'una pesa existeix, y es s'ayre qu'umpl es quarto qui forma tot un còs: torna a tancá sa pòrta y veurás còm s'altra s'òbri, y així tendrás sa mateixa pròva repetida tantes vegades còm voldrás.

Còm s'ayre es invisible, per fermos bé carrech de còm se mòu es lo milló figuraríem aygo, y fé experiències amb aquesta per aplicá a 'n aquell ets resultats. Si caminam dins s'aygo, n'empeñem amb sos pits una cantida, y còm allà ahont estám no n'hi ha, tot-d' una qu'hem fuytx, a darrera nòltros, s'altra hey acudeix y formant remolins deixa aviat es lòch plé; darrera un barco qui fa vía, també se formen remolins quant s'umpl es buyd, mentres que devant, a sa proua, a pesá de que ja s'estrefly apòsta fins acabá amb una part mol fina, que sa diu es «taya-má», per vence sa resistència de s'aygo fa una gran sabonera, tant més quant mes és sa velocitat amb qu'es barco marxa. Idò lo mateix exactament suxeheix amb s'ayre, y si heu haguessin sabut, còm vòltros ara, uns quants qui fa molts d'añys esta ven dins es cementèri, y perque cèrts llumets los encalçaren quant partien prengueren tant gran susto que per pòch bateren ets pèus, haurien fet amb gust experiències y haurien examinat sa cosa amb molta tranquilidat. Per de pronta, ignoraven sa causa d'aquells llumets, ó fosforescències, qu'esplicarém nòltros mes envant, y per això cregueren qu'eren ànimes en pena que los demanaven sufragis correguent derrer' ells, quant hey corrien perque s'ayre qui anava a umplí es buyd qu'es seu còs deixava, los empenía cap a ells. Per això se diu amb molt d'acèrt que «quant sa pò es vista, no 's ré».

Però deixem aná això, per ara, y se guiguem s'assunto de que tractavem. Diguem, Maria: aquest ayre amb moviment, qui hem dit que se diu *vent*, y que quant se mòu amb força fa tant de mal, ¿es útil qualque vegada? ¿Presenta sempre inconvenients y may cap ventatja?

—Devegades deu fé bé (contestá sa jove a 'n a qui sa pregunta anava dirigida): quant fa moure un molí còm ets qu'hey ha a Ciutat a sa vorera de má, ó quant fa marchá ets barcos de vela, ó còses així, es segú qu'es mes útil que perjudicial.

—Es vé (digué molt satisfet es Doctó Còsme de veure qu'ets deixebles s'interessaven y tenien ingèni), y per moltes

altres còses també es major encara sa seua utilidat; figuret que si no feya may vent hey hauría per tot molt males sanitats: es vent és qui purifique s'ayre que respiram, renovantlo, escampant ó duguentsen enfòra ets micròbis qui ja varem dí que son sa llevó d'un sens nombre de malalties; y a 'n es vent se deu també es qu'ets niguls, formats pe' sa gran evaporació de s'aygo de la má pe' sa calentó d'es sòl; venguen demunt la tèrre per regá ets nòstros camps amb plujes fecundants que d'altra manera no tendríem.

Y ara, esplicat y comprès lo qu'és s'ayre y lo qu'és es vent' estudiem ses aplicacions d'un y altra a s'agricultura. Escolta això bé, Francesch, y posau tots atenció, qu'a tots convé sebrerhó:

Ets vegetals, lo mateix qu'ets animals, no podrien viure y desenrollarse si estiguessin privats d'ayre, així es que ses llevós molt enterrades, ó sembrades molt fondes, no germinen (no trèuen, si així haveu de comprendrehó milló), perque s'ayre no penetra fins a elles; y ara tens sa rahó de perque s'altra día es teu padrí va doná aquell arrambatja a 'n ets conradós qui sembraven molt fondo, anantsen amb ses seues perque següint ses seues rutines se creyen aná milló, sens' escoltá ets conseys que ton-pare los havia donat ¿te'n recòrdes?: si sa tèrre no está esponjada, quant se sembra, ó si sa llevó queda massa endins de mòdo que s'ayre no puga arribá fins a ella, s'aufege en lòch de trèure. De sa mateixa manera, si posasses devall una campana de vidre per gran que fos, un pòt, un test ó una caixa contenguent una flò ó una planta qualsevòl, aquesta finiría després d'un cèrt temps si s'ayre no fos renovat, mentres qu'una planta consemblant, trobantse dins ses mateixes condicions de caló y de llum, però al ayre lliure a 'n es costat de sa primera, continuaria en plena vegetació y creixería.

Es Doctó Còsme seguí; però jò tayaré aquí 'vuy per no fé massa llarch, y, si Deu y es Directó d'el SOLLER heu vòlen, seguiré també s'explicació qu'interrompesch, dissapte qui vé.

Tòfol.

## Colaboración

### Una visita al cementerio

Cartas de un turista

Querido amigo: Siguiendo mis trabajos de turista, luego de haber cenado y haber probado los buñuelos, en cuyo arte dijo ser tan práctica mi Cicerona, el fondista me dijo: si quiere V. conocer las costumbres de este pueblo, en esta noche vaya V. a dar un paseo por la calle de la Luna que el mismo público le enseñará.

Apenas hube entrado en ella, me llamó la atención un grupo de muchachos y muchachas que se impelían unos a otros, con ademán de entrar en un colnado, del cual salía mucho humo y un aroma muy poco grato de aceite frito, al cual aludiría mi Cicerona cuando me hablaba de los vasos para matar el *Ve-  
xilles*.

Me acerqué para ver que se hacía allí dentro y pude observar que se trataba de una oficina de hacer buñuelos. Cuando me volvía para seguir mi camino me encontré otra vez a Catalina Llesques, la cual me dijo:

—Que ja li ha passat sa malici?

—No comprendo.

—Foy, quant vosté estava devant s'oratori qui ressava, jò'l me mirava fitu a fitu y vaix di: are aquest senyó vourá aquella partida de coronas qu'han pussat dins aquelles gabis devant es portal de l'iglesi y com l'impedirán sa vista s'enfadará y dirá: ell això pareixen salvavides; y quant sa girará altre vegada a sa sala de plantons, dirá: que ses coronas pareixen capellets de señores qui duen dol.



—Señora és V. poetisa?  
—Foy, vaix servi quatre anys dues mayores furesteres, de fora Mallorca y may vaix senti dirius aqueixa paraula: ly no se que vol di.  
—Es V. glossadora?  
—Si fá, si senyó, aixó sí.  
—Quant era bergantella, qui encare se conservava sa costum de fe glosses en es sopá de ses matanes y en es diná de ses nuyes, sempre me tenian embregada. Un dia me vaix atrevi á ferna amb en Sarol y en Tambó y sa gent deya qu'heu havia fet tan be; pero mumare me cridá y me digué: Catalina, d'aquí n'enwant no tornis á fe glosses devant ningú. Com jò estimava molt mumare, de llevonses ensá no ne feta cap ni una, axi es que ningú me diu glossadora. En s'ávern jò y sa fia majó qui també te vena, ses vetlades, mus entretenim á ferne á n'el Bon-Jesus y á la Purissimeta, pero ningú sap lu que feim.  
—Hace V. m. bien.  
—Bono: dexem aná ses barrioles qu' alló en esó foscando pareix una bugada estessa de draps y banderetes.  
—Vou axó son ses meves fies de que li vaix parlá y hem surtit á doná un passeix; després mus n'anirem á resá, sopá y fe bunyols.  
—Vosté que també en vol aprende de fe bunyols? Ait es es vespre des bunyols.  
—A Sólle sen fan molts qui no son de pasta y nóltrus es pobres lus pagam sense menjarne.  
—Si vosté vol veure y mapá ses nostres costums, venga en nóltrus.  
—Vou aquets atlots y atlotes venen aquí porque son pobres y saben que á caseva no'n menjarán de bunyols, pero tota aquesta gent qui vou que vá y vé fan la rua per teni mes gana de sopá y després atepirse de bunyols. Vou aquella atlota qui dú una panereta, vou aqueixa altre, vou aquella qui sen vá per sa plassa? Idó tótes la sen duan plena de bunyols, unes de vent y altres de pasta negre; y tot es camí no veurá altra cosa mes qu'atlots qui trajinen bunyols.  
—De qui una hora es carré estará buit y tota aquesta gent s'aurá retirat á caseva per sopá y fé es sacrifici.  
—Caminem caminem y vourá mes coses encara.  
—Seguí el curso indicado por mi Cicerona y largo tiempo me ví codeado por las muchachas que paseaban y á cada paso una casa de donde salía el mismo fetor, hasta el punto que me dió la tos y como tuve que escupir saqué mi pañuelo y recogí el esputo.  
—Vosté pareix que també practica es conseys d'es nostru Baile. Si colcuna d'aquestes atlots ni tira una demunt es calsons que n'heu estrany. Aquí lu mes que feim quant sa cosa es grossa és passari es peu per demunt y si hi há cap *Vexilles* l'esclafam. Tot es carré vourá lu mateix: atlots que riven, nines qui duen sa panereta per cumprá es bunyols y pòchs anemorats porque tots ja han prós es camí per anarsen á França. Vourá molt poca variedat: cases que fan bunyols, paneretes qui sa passetjan, atlots qui riven y res més.  
—Pero señora y aquí que no se reza esta noche? En muchos pueblos de la isla se pasa la velada rezando, después cenan y se recrean con algún plato dulce, nueces, avellanas, almendras, etc.  
—No senyó, aquí no mes sa resa es capvespre; sa vetlada la passam conforme ha vist: passetjá, sopá, menjá bunyols y á dormi: pero tot aixó es nou, antes no sa feya aixi.  
—Quant jò era atlota, després de sorti de l'iglesi ó veni des cementeri supavam y mumare treya sa pella, mumpare feya foch y oli y pasta y riayes. Sortian uns bunyols que no feyan jens d'oló de sa qu'ha sentit p'es carré.  
—Mumare porque resassem en devoció y no mos adormissem mos deya: anit el Bon-Jesus dona llibertat á ses animes del purgatori, de manera que no surten mes qu'un pich cada any y totes sen van á caseva y allá esperan ses oracions y les sen duen á n'el Bon-Jesus y si n' duan abastament ja no entran dins el Purgatori sino que sen van al cel.  
—Jo escultava aquelles coses y badava uns uys com un salés, porque tenia moltes ganas de voura sa padrieta y deya: mumare y que no li pussau una cadira per seura?—No, ell no sevan, lu qu'espera son ses oracions y si no dius fort y clá el pegará una pesigada qui te cremará sa pell. Si dius fort y clá ella estará molt contenta.  
—Bonu, mumare, y que posen ses oracions dins una panereta també?—No, ell no'n nessesitan ses animes.—Idó com les sen duen?—Cad' Ave-Maria que dignes per ella es una florete y les compon y sen fá una corona y en acabá el rusari si ses oracions qu'hem dites son bones y li basten per pagá lu que deu en el Bon-

Jesus, la se posa y ja no passa p'el purgatori; sen vá á n'el cel.

Totes ses animes van per ses cases qui lu deven obligacions. Vous nóltrus li devem aqueixa caseta. Ella la mus deixá y per aixó nóltrus tenim obligació de resá per alliberarla del purgatori.

Mira aquexes cases qui no resan de quina manera fan plorá ses animetes qui sen han de torná á ses penes porque no sen poren dú oracions.

D'aquesta manera mumare lugrava que jò no durmis y que fos devota de ses animes.

—Su madre parece que sería muy buena cristiana!

—Ah, si senyó, tal día com avuy mos feya aná á confesá y combregá y, dius Sólle, quedavan molt poques families que no fessen lu mateix y ofertan sa comunió á ses animes del purgatori porque llevonses, y encare are, de sa trona mos deyan que ses animes nessesitan oració, llimosna dada á n'es pobres, bones obres y llágrimes.

Acabat el rusari y quant jò sentia mumare qui deya *Requi-maternam* ja no n' tenia jens de sou, mumpare atíava es foch, ses sopes ja estavan fetes y supavan, mumare treya sa pella y jò feya mansbelletes y foch y pasta dins sa pella y bunyols per aquí y bunyols per allá y feyan una festa lu mes alt de punt.

Mumpare llevó deya un pare-nostro pe ses animes qui no tenian ningú qui pregás per elles. Aixó que li he dit sucxia á totes ses cases porque, aixó de cumprá bunyols hauria estat una deshonor; llevonses es comprá un pá era una deshonor, axí qu'es vespre p'es carrés no veyan una anima.

Y vosté sentia tota sa nit *dench donch don don dinch* de ses campanes. Ets escolans també feyan foch y feyan bunyols y mascaravan es campaná en tanta de fumassa com feyan.

—Era esto una costumbre muy cristiana que debería renovarse, porque indica la ignocencia con que vivian vuestros padres.

—Bonu, senyó, nóltrus mus retirarem porque ja es hora.

—Que se conserven bien y que sus hijas se diviertan mucho.

Tome V. (una llimosna.)

Sóller Novembre—06. XIII.

## ECOS REGIONALES

### EL CABLE DIRECTO

El *Boletín Oficial* de la provincia publica el pliego de condiciones para contratar en pública subasta la construcción, estudio y tendido de un cable telegráfico submarino entre Barcelona y Palma.

Las proposiciones deberán presentarse al Director general de Correos y Telégrafos en pliegos cerrados dentro el plazo de treinta días, contados desde el día 12 del actual y antes de la una de la tarde del día en que finalice dicho plazo ó del siguiente si aquel fuera festivo.

Como se ve, este cable de 156 millas de longitud aproximadamente, partirá de las inmediaciones de Barcelona y terminará lo más próximo posible á Palma de Mallorca.

El importe del cable de Barcelona á Palma de Mallorca será satisfecho por el Estado, abonando al concesionario, durante el tiempo que se convenga, una anualidad fija de ochenta y un mil quinientas cincuenta y una pesetas. El número máximo de anualidades que se satisfará será el de trece si el número de millas de cable empleado alcanza á la cifra calculada de ciento cincuenta y seis; si el número de millas resultase distinto de éste, se modificaría proporcionalmente, en más ó en menos, el de anualidades á satisfacer.

Las mejoras admisibles en la subasta versarán acerca del número de anualidades que el proponente quiera percibir, y se adjudicará el servicio á la proposición que pida menos anualidades, siempre que unan todas las condiciones que se determinan en dicho pliego.

El importe de las anualidades convenidas se satisfará por iguales partes y por trimestres en libramiento contra el Tesoro público, empezando á expedirse estos libramientos trimestrales en cuanto la Dirección general de Correos y Telégrafos reciba el certificado de la Comisión inspectora; haciendo constar el número de millas de cable colocadas, que se han cumplido todas las condiciones del contrato y que el cable funciona con la debida regularidad.

El plazo para la construcción, estudio y tendido del cable será de dos meses, contados desde la fecha de la escritura

del contrato, salvo el caso de fuerza mayor, debidamente justificada, que puede dar lugar á que la Administración conceda una prórroga prudencial para la terminación del servicio.

Al propio tiempo que se expida el primer libramiento trimestral á favor del concesionario, se le devolverá la fianza necesaria consignada para garantizar su contrato.

## ACTUALIDADES

### DE VIDA Ó MUERTE

De tal puede considerarse para España el problema regionalista planteado seriamente en Cataluña y provincias vascas, y mirado ya con creciente simpatía en otras regiones españolas.

Vamos á hablar con toda la sobriedad y delicadeza posible de la cuestión más importante que hoy debe interesar á los españoles. Huiremos de personalismos, que no hacen más que envenenar las cuestiones; respetaremos á todos y discurremos en la región serena de las ideas, descendiendo después al campo de la realidad y de los hechos bien determinados y concretos. Yo quiero ser, apropiándome una frase célebre: *el más catalán*, puesto que soy catalán, de todos los españoles, y *el más español* de todos los catalanes.

En el problema que iniciamos no sólo se agita la cuestión de régimen, si ha de ser centralizador ó descentralizador; sino que encierra tan honda gravedad política que afecta muy directamente á la integridad de la patria y á la misma vida de España. El problema regionalista, especialmente el catalán, es en estos momentos el verdadero, el único problema nacional.

Los que con sentido verdaderamente patriótico queremos concordar todos los intereses del Estado; cuantos deseáramos que éste fuera la representación más alta y genuina de las regiones que le integran; todos los que, por último, sabemos distinguir la unidad nacional del uniformismo político y administrativo, no podemos menos de lamentar que los más sagrados derechos, los de la familia, los del Municipio, los de la región, los de la enseñanza, los de la administración local, provincial y general, sean sacrificados al ídolo omnipotente, al Moloch panteista del Estado, á la insaciable burocracia *summum* y *abstractum* del despotismo gubernamental.

No hay que sacrificar la realidad á la idea, sino la idea es la que debe sacrificarse á la realidad. En esta parte pertenecemos á la escuela del derecho administrativo, puramente idealista; triste es decirlo, pero forzosamente hay que confesar que hemos perdido la brújula del buen gobierno. Se perdió desde el día, ya de fecha lejana, en que empezó la decadencia española. Primero, los desaciertos de los reyes que siguieron á Felipe II y el despotismo inculcable de algunos de sus ministros, como el conde-duque de Olivares; después, la tan desgraciada cuanto inconcebible guerra de sucesión y sus terribles consecuencias en nuestro régimen y manera de vivir, y finalmente, la revuelta y desordenada oligarquía de los partidos gobernantes á que ha venido á reducirse en España el Gobierno constitucional y representativo, son las causas, los factores más poderosos de nuestra decadencia y de la verdadera disgregación en que hoy se halla nuestra nacionalidad. España es un mosaico de razas y de pueblos de distintas idiosincrasias, y se ha lanzado sobre ella una red niveladora de leyes y Reales decretos que han llevado hasta lo más hondo de su ser una tremenda perturbación. Se nos ha querido unificar napoleónicamente y á la francesa, y hemos perdido el equilibrio nacional.

Porque es menester repetirlo: la unidad de la patria española está en peligro inminente de ser rota y hecha pedazos á causa de no ser el Estado la representación armónica y verdadera de los derechos, intereses é ideales respectivos de cada región. Aquí, y lo ven hasta los más miopes, no hay más que una farsa de Estado, como el Parlamento no es más que una superchería de la representación nacional, según dijo en ocasión memorable el ilustre jefe de los republicanos. Y nosotros tenemos valor para decir algo más gráfico y radical todavía, á saber: que en España está vacante el poder gubernativo, como de la Roma del Imperio el más grande de sus historiadores. Y no se asusten nuestros benévolo lectores de esta terrible aseveración, porque nuestra ya larga y desastrosa situación política ha tenido que producir y ha producido de hecho daños inconta-

bles. Hace algunos ciclos que todo, absolutamente todo, se ha inmolado á la barbarie del fisco ó á la uniformidad política. Nuestros ministros de Hacienda (con raras excepciones) no han sido más que recaudadores de contribuciones y coautores y partícipes de Sociedades arrendatarias y monopolizadoras, corrupción y muerte de toda buena administración. Nadie ó muy pocos se han ocupado del catastro de la investigación de la riqueza oculta y de cargar la mano sobre el latifundio, la fraudulenta circulación fiduciaria y el capital muerto para la agricultura é industrias nacionales, pero muy vivo para favorecer la usura particular y bancaria y toda contratación inmoral con el Estado.

Comarcas de una psicología tan especial como Cataluña, cuyos rasgos característicos é imborrables son los de una actividad enérgica y un amor tan ardiente como constante á la libertad y al trabajo, tienen por fuerza que aborrecer al Poder central, y en el proceso pavoroso que en lo interior de las conciencias y á veces en manifestaciones públicas se ha incoado, no tanto contra el régimen centralista cuanto contra la carencia de todo régimen político serio, estable, formal, patriótico, honrado, progresivo y fecundo en buenas obras, el capítulo más terrible no es el de los programas, el de las afirmaciones, el de sistemas contra sistemas, sino el de los agravios, el de los ataques, el de los odios, el de los apasionamientos, tan justos á veces como rencorosos casi siempre.

Quando esto sucede, la unidad política externa de un Estado subsistirá; pero la espiritual é interna, que es la verdaderamente fundamental, ha desaparecido ó está á punto de desaparecer; y esto es lo que cabalmente ocurre en Cataluña, de la cual, con mayor razón que de las restantes regiones españolas, puede con verdad afirmarse que entre ella y el Poder central existe un abismo, un divorcio tan radical, tan hondo y absoluto, que sólo con una variación de régimen, y sobre todo, con una serie de actos de enmienda sincera y positiva por parte de los Gobiernos y del Parlamento, es como Cataluña podrá convivir pacífica y tranquilamente dentro de la unidad moral del Estado español.

El alma catalana es así. Tan patriótica y generosa como la que más de las otras regiones españolas, cuando se la gobierna bien, respetando sus derechos, no impidiendo el libre ejercicio de sus energías y amparándola el Estado, sin perjuicio de las demás comarcas, en todas aquellas funciones en que solamente puede y debe intervenir el Poder central; es también, por el contrario, indomable, descontentadiza, de una tenacidad de hierro en sus disgustos y en sus pensamientos de mejora y reivindicación, cuando no se escuchan sus demandas, se entorpecen sus gigantescas iniciativas y el Gobierno central es, por su mala constitución, el obstáculo más poderoso que tienen que vencer las regiones y, por consiguiente, toda la nación en su camino de progreso y desarrollo integral.

Prescindiendo de ciertas manifestaciones extremosas, de algunos actos exajerados que nosotros somos los primeros en condenar; de algunos libros en que la pasión de escuela se ha desbordado y se confunden las aspiraciones de una raza con la de los particulares individuos que los han escrito; prescindiendo, en fin, de todas esas cosas y mirando desapasionadamente lo que en el fondo de todos los fenómenos se encubre, podemos decir, y con harta conocimiento de causa, que ahora y siempre la esencia del problema regionalista consiste y consistirá hasta que no se resuelva definitivamente, por una parte, y este es su aspecto más temeroso, en la protesta contra los abusos, errores positivos y omisiones más ó menos culpables del Poder central, y por otra parte, en la tesis indiscutible, en la afirmación solemne, decisiva y categórica que hacen todas las provincias, especialmente las de Cataluña, á saber: que el centralismo en España es sumamente dañoso y que debe ser substituido con tanta prudencia como rapidez por una descentralización, por una autonomía regional, así política como administrativa y tan amplia y tan universal que no tenga más límites que los que reclaman la intangible unidad de la Patria y los derechos privativos del Estado. Déjense nuestros inconsistentes Gobiernos de provocar conflictos clericales y anticlericales y pongan su voluntad y su pensamiento en este problema, el más hondo, el más patriótico y el más radical... ¡y no conviertan á esta pobre y desdichada España en ludibrio de las gentes que nos miran con

desprecio ó con lástima llamándonos el Bajo Imperio de la Europa occidental...

Recuérdense las aspiraciones y las conclusiones de las grandes Asambleas nacionales de Zaragoza, Oviedo, Barcelona y últimamente las de las Diputaciones provinciales de toda España, en las cuales hombres de todos los partidos, desde el más dinástico al más opositor, quieren vivir en un ambiente de libertad y de independencia, rompiendo el círculo de hierro con que los oprime el Poder central, y proclamando en alta voz, la federación regional bajo un Poder sólidamente constituido.

Pero en Madrid muchos políticos se revuelven airados contra las demandas regionales, confunden el regionalismo con el separatismo; se valen del supterrugio ó de la insidia para envenenar los ánimos, y gran parte de la Prensa, rehuye el problema, ó no quiere tratarle con aquella extensión, con aquella serenidad y con aquella calma que merece un asunto de tan inmensa trascendencia. Hay que deshacer muchas preocupaciones, rebatir muchos argumentos y sofismas que corren de boca en boca contra Cataluña y otras regiones que, como veremos en otro artículo, son las únicas que pueden regenerar á España.

FRAY SALVADOR FONT

Agustino

(De A B C).

## NOVEDADES TEATRALES

### EL HOMBRE FELIZ

En el teatro de Arriaga, de Bilbao, y por la excelente compañía Palma-Reig, se ha estrenado una comedia, en un acto y en verso, de Carlos Fernández Shaw, el aplaudidísimo autor y celebrado literato.

La obra ha obtenido un éxito feliz; en ella se han distinguido Enriqueta Palma, la bella y eminente primera actriz; Luis Reig, que estuvo admirable, y los Sres. Soler, Palacios, Gutiérrez, Molinero, Vicent y Soto.

Dispuestos á publicar en cada uno de nuestros números el argumento de una comedia, drama ó zarzuela, insertamos hoy el de la recientemente estrenada, y que es como sigue:

Un artista ramplón, un músico callejero, ha enloquecido, y en su manía se juzga un rey, un monarca poderosísimo.

Alrededor de ese personaje se mueven otros cuatro, músicos callejeros también, uno de ellos hermano del alienado y padre de Carmen, una bella muchacha que, como es natural y lógico tratándose de una comedia, tiene sus amores puestos en un garrido mozo llamado José María, más celoso que Otelo; pero que viste á la madrileña y luce su pañuelito de seda al cuello.

En sus momentos de exaltación, el loco pide á su sobriñita que le refiera una vieja historia de un rey que padecía una extraña dolencia de la que sólo había de sanar si lograba vestirse la camisa de un hombre feliz. Tiene la obsesión de que su enfermedad es la misma que la del rey del cuento.

La vieja historia da margen al autor para hilvanar una serie de quintillas deliciosísimas, música pura, que acogió el auditorio con singular deleite.

Carmen regala á su descamisado padre una flamante camisola, que admira el loco extraviadamente. Poco después, el maniático rey encarga á todos que busquen la camisa de un hombre feliz.

La muchacha tiene una entrevista con su novio, quien le hace varios ruegos y la pregunta por el paradero de una sortija regalo suyo. La sortija estaba empeñada; fué á casa del prestamista en un día infeliz en que no había pan en aquella casa. Carmen prometió al novio que pronto recuperaría la alhaja.

La joven acude á su padre, y éste, aunque no tiene un céntimo, promete á su hija traer al instante la sortija, promesa que cumple, para lo cual empeña la camisa que aquélla le regaló.

Ya en poder el anillo de la joven, su novio torna y la pide perdón, solicitando la mano de Carmen del absorto padre, que no comprende tanta felicidad.

Los novios abandonan la escena. El padre de Carmen grita alocado:

—¡Soy feliz! ¡Soy feliz!

Aparece el loco, escucha la exclamación de su hermano y cae sobre él, exigiendo:

—¡Tu camisa! ¡Tu camisa!

Pero el loco desabrocha el raído gabán de su miserable hermano, y ve, asombrado, que aquel hombre feliz, como el de la vieja historia, no tenía camisa.



## Crónica Balear

El martes fué expuesto en Palma al público, como lo había sido en Inca y Binisalem un magnífico ejemplar de la raza porcina, que ha sido cebado en este último pueblo.

Tiene dos metros de longitud y pesa 45 arrobas. Este animal es uno de los mayores ejemplares de cerdo que recuerda haber criado la industria pecuaria de Mallorca.

Fuó adquirido en Sóller, donde nació, por un payés de Binisalem, en Agosto último, para dedicarlo al cebo, y ya antes del engorde era extremadamente grande; pesaba 27 arrobas y le costó al payés 70 duros.

Ya llegado al grado máximo, fué adquirido por un tratante (que es el que explota la exposición del fenómeno) por 130 duros; es decir, pagado á 15 pesetas arroba.

Al precio de diez céntimos que vale la entrada al corral, se calcula que el tratante ha recaudado ya el valor de su coste. Y conste que su dueño se propone sacarle todo el *jugo* que pueda, es decir, mientrasa fenómeno. Sólo después de agotar la curiosidad del público piensa convertirlo su propietario en embutidos... si no se le muere antes.

Este curioso animal que ha conquistado la celebridad entre los de su clase, no deja de tener su poco de historia. El payés que lo ha cebado lo sacó de una rifa. A fuerza de bigos, salvado y boniato ha conseguido ver realizado su tamaño colosal por una magnífica grasa que le impide casi moverse.

Allí estaba echado, el magnífico animal que fué admirado por muchísimos curiosos. Los corresponsales de periódicos ilustrados se han apresurado á remitir fotografías del magestuoso cerdo.

Y su dueño, que va ganando perras sin que el público se lleve el más pequeño trozo de tocino, se propone llevarlo á Barcelona y Madrid, que es allí donde se exhiben las celebridades.

Bonito animal qua honra á su especie y compensa los desvelos del agricultor mallorquin!

El Archiduque de Austria Luis Salvador, actualmente se halla en Grecia, donde hace mucho tiempo ha establecido su residencia.

Desde aquella lejana tierra ha remitido á Palma, á la familia Bonet de los Herreros, quinientas pesetas para que sean repartidas entre cinco muchachas pobres de Valldemosa.

El donativo de referencia se repartirá el próximo domingo.

Con tal motivo, D. José Bonet de los Herreros pasará á aquel pueblo en donde procederá á la repartición de las 500 pesetas, en la forma que indica el Archiduque.

Según se nos dice, anualmente el Archiduque envía igual cantidad, que se reparte en las mismas condiciones.

Es de aplaudir el rasgo del Archiduque.

El *Bien Público* de Mahón inserta la pregunta que hizo al ministro de la Gobernación en el Congreso el diputado por Menorca don Fernando Weyler sobre la rehabilitación del Lazareto de aquel puerto, á la que contestó el señor Dávila que pondría todos los medios para hacer cumplir este año el acuerdo de la Conferencia internacional de París, según la cual España debe tener habilitados los lazaretos de Vigo y Mahón.

Se ha fijado en definitiva el cupo de los hombres que el ramo de guerra llamará al servicio militar activo para el año 1907.

Este es de 48.000 hombres, de cuya cifra corresponde á Mallorca 1.128 á Menorca 173 y á Ibiza y Formentera 67.

En la distribución de las 100.000 pesetas consignadas en el vigente presupuesto con destino á material científico y pedagógico de las Escuelas Normales, corresponden 1.500 pesetas á la de Maestras de Baleares.

En *El Vigia Católico* de Ciudadela leemos la siguiente noticia:

«A causa de la escasez de pedidos, buen número de operarios que se dedican á la fabricación de calzado, se hallan sin trabajo, cosa que es muy de sentir, siendo tan escasos los recursos con que cuenta el pobre obrero para hacer frente á las necesidades de la vida.»

Continúan los trabajos del dragado en el puerto de Palma, para empezar desde luego las obras de reforma proyectadas.

Don Abel Matutes Torres y D. Vicente Bonet Riera han solicitado permiso de la alcaldía de Ibiza para una instalación eléctrica en aquella ciudad para diferentes aplicaciones y en especial para suministrar luz eléctrica á los particulares y para el alumbrado público.

Adelantan con notoria rapidez las obras de construcción del nuevo Matadero de Palma.

El edificio presenta ya un buen golpe de vista y da una idea clara de la importancia que tendrá aquel establecimiento.

Ha aprobado su reglamento la Sociedad de Excursiones Marítimas de Mahón.

## Crónica Local

### Ferrocarril Palma-Sóller

Los asuntos del ferrocarril Palma-Sóller siguen su marcha sosegada y tranquila, si bien no vayan tan aprisa como algunos entusiastas hubieran preferido.

Hechas las reclamaciones de los propietarios de las fincas que atraviesa la línea y despachados los expedientes de las mismas, que dicho sea en honor de la verdad, son bastante pertinentes, en su mayoría, pasó el proyecto á informe de la Excelentísima Diputación Provincial, cuya resolución ha sido en extremo favorable. Falta un último trámite que recorrer, el de Obras públicas, y este se está practicando en estos días y tal vez se halle ya terminado á la hora en que escribimos, pues nos consta de una manera positiva que el Jefe D. Eusebio Estada, con el fin de adelantar la tramitación, despachará el expediente sin esperar á que termine el plazo que tiene asignado. Y hoy, precisamente hoy, ha llegado el primer presupuesto de la tracción eléctrica, hecho por la Sociedad Anónima «La Industria Eléctrica» de Barcelona, siendo portador del mismo D. Emilio Meinhardt, Ingeniero de la casa.

El domingo por la mañana tuvo lugar en la Casa Consistorial la subasta para conceder en arrendamiento durante el próximo ejercicio de 1907, los derechos municipales sobre los puestos públicos de las plazas de la Constitución, de Antonio Maura y de Estiradors y calles del Viento y Príncipe.

Fuó adjudicada á D. Lucas Morell Castañer por la cantidad de 2.556 pesetas.

En la «Exposición de Artes de la Mujer» celebrada ultimamente en Marsella, ha obtenido un *Gran premio* el propietario de *La Roqueta* de Palma D. Pedro A. Cetre, por los objetos de cerámica presentados.

También ha obtenido premio de *Medalla de bronce* en dicha Exposición, D. Juan A. Caldentey de Sóller, por los objetos de obra de palmito expuestos en la misma.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena por la distinción obtenida.

En la pasada semana contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel de Palma, la bella y distinguida señorita doña Catalina Canals Rodón, hija de nuestro paisano D. Jerónimo Canals Oliver, con el acaudalado D. Francisco Pizá.

Apadrinaron á la novia su tío don Miguel Canals Oliver y su hermano don Pedro y al novio don Sebastián y don Jaime Pizá.

Bendijo la unión el vicario señor Amengual, asistiendo el juez municipal señor Bauzá.

Deseamos á la joven pareja eterna dicha.

Las naranjas y limones que se embarcaron en el vapor «Villa de Sóller», en su último viaje, se pagaron á 7'50 y 15 pesetas la carga, respectivamente.

La demanda de dicho fruto á tales precios, se encuentra algo floja.

Durante la presente semana hemos disfrutado de días espléndidos. Sin embargo, la temperatura se mantiene húmeda, á causa del abundante rocío que cae en las horas que no luce el sol.

El martes se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, ante el altar de la Purísima Concepción de nuestra parroquia, el joven don Juan Vidal Torrens, hijo del dueño del hotel «La Marina», con la bella señorita doña Isabel Antich Ferrando, hija del encargado del faro de «La Cruz» D. Antonio Antich.

Fueron padrinos de la boda nuestro querido amigo y notable pintor don Francisco Bernareggi y el joven capitán del «Villa de Sóller» don Domingo Picornell.

Con motivo de esta boda, hubo espléndida fiesta en el hotel «La Marina», de la que salieron en extremo satisfechos, por las atenciones recibidas de la familia de los novios, las numerosas personas que al acto asistieron.

Deseamos á los jóvenes desposados una feliz é interminable luna de miel.

Formado el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1907, se anuncia al público que por espacio de diez días quedará expuesto á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El martes último zarpó de nuestro puerto para los de Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose buen número de pasajeros y efectos varios.

De vuelta de dichos puntos es esperado el martes próximo; volviendo á salir para los mismos, según anuncio que insertamos en otro lugar del presente número, el jueves de la semana próxima.

Ampliamos nuestra información del sábado, referente al asesinato cometido en la anciana Catalina María Frontera Bisbal, en la huerta de Biniarrix, con las siguientes noticias:

Los consortes Pedro Juan Deyá Puig y Francisca Mayol Arbona, de cuya detención por sospechas dimos cuenta; por una pareja de la guardia civil fueron conducidos á Palma el domingo por la mañana, ingresando en la cárcel y quedando á disposición del señor Fiscal de la Audiencia.

Según noticias que tenemos, la Francisca Mayol Arbona fué puesta en libertad después de sujeta á los correspondientes interrogatorios, regresando á esta ciudad el miércoles. Esto hace suponer que no se le halló complicidad alguna en el crimen de referencia.

Durante la presente semana han sido bastantes las personas de esta ciudad, en su mayoría vecinas de la anciana degollada, que han pasado á Palma, llamadas por telégrafo, para declarar en las diligencias que se siguen en averiguación de dar con los autores del asesinato.

## Necrología

### Dr. MÁXIMO HERTTING

Los periódicos de Palma nos sorprendieron el jueves con la noticia de su muerte. Su fallecimiento debió ser repentino, según los detalles que leemos en la prensa de la capital.

El Dr. Hertting vivía, desde hace algún tiempo, en una casa del caserío de *Son Serra*. Un vecino suyo estaba encargado de recogerle la correspondencia. Hacía algunos días que había recibido una carta para el alemán, como se le llamaba en *Son Serra*, y viendo que él no iba á recogerla, la llevó á su casa; ésta estaba cerrada, y así la encontró hasta el miércoles, en que dió cuenta de lo que pasaba á un guardia municipal.

Este y el expresado individuo penetraron en el domicilio del alemán por la puerta de la parte trasera que se hallaba abierta. Cuando estuvieron en el piso superior encontraron el cadáver de Mr. Máximo Hertting sentado frente á una mesita, con la cabeza apoyada sobre la mano izquierda, y la otra mano dispuesta al parecer para la escritura, con la pluma junto á la misma, como si se le hubiese caído de entre los dedos.

Se ignora los días que habían transcurrido desde su fallecimiento; lo

único que se sabe es que hacía cinco días que no se le había visto pasar como de costumbre por aquellos alrededores.

Según se decía, la carta á él destinada procedía de Andraitx y en ella se le anunciaba el envío de una importante remesa de libros que se supone tenía en la casa que antes había habitado.

Se personó en el lugar de la ocurrencia el Juez de instrucción del distrito de la Lonja señor Tormo, acompañado del escribano señor Vidal, el médico señor Losada y el escribiente señor Coll, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias.

Del reconocimiento practicado por el facultativo no resultó tener señal alguna de violencia, creyéndose que la muerte fué natural, producida por una afección del corazón.

En la estancia en que fué encontrado el cadáver no había más muebles que los expresados y algunos montones de libros.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Cementerio, donde se le practicó la autopsia.

El Dr. Hertting hacía ya algunos lustros que vivía en Mallorca, pasando largas temporadas en diversas villas y lugares. En 1894 vino á Sóller y estuvo aquí bastante tiempo, habitando la casa solariega del *Pujol d'en Baña*. Después pasó á vivir en Valldemosa, en uno de los puntos más pintorescos de Miramar. Establecióse luego en Palma, donde se dedicó á la enseñanza de los idiomas, para la que demostró especial aptitud y decidida afición, habiendo contado entre sus alumnos á distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad y á respetables personalidades aficionadas al estudio.

Desempeñó también durante algún tiempo, el cargo de profesor de Gimnasia del cuartel del Carmen.

Más tarde pasó á vivir el señor Hertting en Andraitx; el invierno pasado estuvo de nuevo en Sóller algunos meses, en una casa situada en «Las Marjadas», donde tenía gran número de colmenas, pues demostraba mucha afición por la apicultura. Luego pasó á vivir en el caserío de *Son Serra*, donde la guarda de la muerte le ha sorprendido en momentos en que se dedicaba á sus trabajos favoritos de filólogo.

El Dr. Máximo Hertting, que era conocido en los círculos literarios y científicos de Europa, sentía por España cariñoso entusiasmo y había estudiado nuestro idioma con profundo afán. En las columnas del SOLLER aparecieron en 1894 y 1895 sus impresiones sobre Sierra Nevada, que había recorrido en 1882, y estaban trazadas en tan florido y puro castellano, que las escenas rebosaban vida, luz y color local. Luego publicamos durante largo tiempo sus artículos sobre Filología, en la que era gran entendido nuestro querido colaborador y amigo el Dr. Hertting, por cuya alma pedimos á Dios descanso eterno.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesión del día 17 Noviembre de 1906

La presidió el Alcalde interino Sr. Escalas, asistiendo á ella los Concejales señores Rotger, Morell, Joy, Castañer Arbona, Ripoll, Castañer (F.), Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios municipales.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando autorización para verificar obras particulares, acordándose pasaran á informe de la Comisión de Obras.

El Sr. Presidente dió lectura á una carta del Alcalde de Murcia, impetrando la caridad de este Ayuntamiento para las víctimas de las inundaciones acaecidas desde el 5 al 26 de Septiembre último, en la huerta murciana y partido de Santomera. Se acordó hacer un donativo de 50 pesetas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Manana domingo, fiesta de la 4.ª dominica de la Purísima Concepción. A las 7 y media comunión general para las Hijas de María. A las 9 y media se cantarán prima y tercia y luego después

la misa mayor, con sermón por D. Andrés Bisbal, Pbro. A la tarde, explicación de la Doctrina cristiana, y al anochecer, vísperas y completas y acto seguido se practicará el ejercicio de las Hijas de la Purísima.

Día 29, jueves, se dará principio á la novena de la Inmaculada Concepción con exposición del Santísimo Sacramento, predicando el presbítero D. José Auba.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana domingo, día 25.—A las 4 y cuarto de la tarde, se continuará la devoción de los Trece domingos, con exposición del Santísimo, en honor de S. Antonio de Padua.

En el oratorio de las M.M. Escolapias.—Se celebrará mañana domingo día 25 la fiesta de S. Pompilio. La Misa mayor empezará á las diez y predicará el Rdo. D. Ramón Colom. A las cinco y cuarto de la tarde se cantará el Trisagio y á las 6 se concluirá el setenario.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Martes, día 27, al anochecer, se cantarán solennes completas en preparación á la fiesta de la Medalla Milagrosa.

Día 28. A las 9 y media se cantará tercia, y acto seguido la misa mayor con sermón por D. Jaime Borrás, Pbro.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

durante la anterior y presente semana:

Varones 6.—Hembras 7.—Total 13

### MATRIMONIOS

Día 11.—Antonio Bujosa Sastre, soltero, con Coloma M.ª Martorell Amengual, soltera.

Día 20.—Juan Vidal Torrens, soltero, con Isabel Antich Ferrando, soltera.

### DEFUNCIONES

Día 11.—Rosa Pastor Pons, de 10 meses, calle San Jaime, n.º 10.

Día 11.—Catalina M.ª Frontera Bisbal, de 70 años, viuda, «Can Figue».

Día 13.—Vicente Arbona Martí, de 70 años, viudo, M.ª 68 n.º 74.

## AVISO Á LOS RESERVISTAS

Habiéndose prorrogado el plazo para pasar la revista anual hasta fin de diciembre del corriente año, según Real Orden Circular de 16 de Octubre último (Diario Oficial número 226), los individuos que no hayan cumplimentado dicho requisito, pertenecientes á las diferentes armas del Ejército, pueden presentarse á verificarlo, en las oficinas del Capitán de la octava Compañía del tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61; situadas en la calle del Mar, de 10 á 13, los días laborables.

Sóller 15 de Noviembre de 1906.

—El Capitán, Heliodoro Bermejo.

## MARÍTIMA SOLLERENSE

Por acuerdo de la Dirección y para mejor servicio, se hace público que el vapor «Villa de Sóller», en su próximo viaje, saldrá para Barcelona y Cete el jueves día 29 del corriente mes.

Sóller 22 Noviembre de 1906.—El Naviero Director, Lorenzo Roses

## A los Agricultores

Plantel de naranjos injertados sobre pie agrio, limoneros, albaricoqueros, manzanos, perales, melocotoneros, ciruelos, etc., etc., clases variadas y escogidas.

Para más detalles, dirijanse á don José Pizá, calle de la Rectoría n.º 7.

## Un joven de 25 años

y que sabe hablar el francés, desea encontrar colocación para cualquier punto de Francia.

Para mas informes, dirigirse á esta imprenta.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid 23

Interior al 4 p.º . . . . .	81'30
Amortizable al 5 p.º . . . . .	100'00
Banco de España . . . . .	440'00
Tabacos . . . . .	397'00
Franco . . . . .	9'50
Libras . . . . .	27'65



66) FOLLETÍN

LA RAMA DE SÁNDALO

—Y me darás un escapulario de la Virgen del Pilar.  
—Aquí tengo el mío: tómate, dijo la óven sacando, en efecto, de su cuello, un escapulario, y poniéndole en el de Miguel.  
Este le besó devotamente: le ocultó entre los pliegues de su blanca camisa de lino, y continuó:  
—Muchas gracias. Inés: tus oraciones y este escapulario me librarán de la muerte.  
—¡Quiéralo Dios!  
—Lo querrá: así lo espero: ahora escucha lo que voy á decirte.  
He sentado plaza, solamente por cuatro años: si en ese tiempo consigo olvidar á Margarita, como creo con la ayuda de Dios, le devolveré la rama de sándalo que me dió hará un mes en este mismo sitio, y estando tú presente, una noche, á la luz de la luna; ya sé que me la dió la misma noche que se casó con otro, y que por lo tanto, ni es una señal de cariño, ni de desposorio, porque me la dió, como quien dice, para burlarse de mí;

pero no importa: como es la única cosa que tengo de ella, y como á pesar de todo, la quiero aún, no puedo resolverme á tirarla: ya lo hice, prosiguió Miguel con profunda conmoción, y volví á recogerla, porque cualquiera diría que esta rama es un pedazo de mi corazón!  
Miguel, al decir estas palabras, sacó de su pecho una bolsita de seda negra, la abrió, y tomó de ella la rama de sándalo, marchita ya del todo, y casi seca.  
—Ya véis, continuó, mostrando á Inés aquel presente: ya véis que está envuelta en luto: así, pues, está mi corazón; pero el día en que vuelva á alegrarse, el día en que consiga separar de mis ojos la sombra de Margarita, devolveré esta rama á la viuda Duval, y te pediré otra cortada á la luz de la luna.  
—¡Yo no tengo sándalo! murmuró tristemente la pobre huérfana: aunque fui la primera hija que tuvieron mis padres, nadie se ha cuidado de señalar el día de mi nacimiento.  
—Mi padre te dará esta noche una maceta que yo he plantado para tí: corté una rama del jardín del molino, y la he abrigado con tierra de la mejor: pónla en tu ventana, y ella hará que te acuerdes de mí.  
—Ya sabes que no necesito de eso

para acordarme de tí, Miguel; ¡pero estoy tan contenta de tener un sándalo regalado por tí!...  
—Si no señalaron el día de tu nacimiento, yo he señalado el día en que he sabido que me querías; ¡receta tu amor hacia mí como esa plantal!  
Detúvose Miguel, contemplando á Inés, que se enjugaba las lágrimas de gratitud que corrían por sus mejillas.  
—Vamos, prosiguió él, no llores así: me ablandas el corazón, y ahora es cuando necesito tenerle más firme: aún me queda que encargarte otra cosa, Inés, para mí la más importante.  
—Dí lo que quieras.  
—Cuida de mi pobre padre, que se queda solo: todas las mañanas da una vueltecita por nuestra casa, y la Virgen te lo pagará, pues ella quiere mucho á las jóvenes que cuidan de los viejos.  
—No pases pena por tu padre.  
—Ya sé, Inés, que eres buena como una santa; él también lo sabe, y te estima: ahora, el último encargo.  
—Habla.  
—Si algún jóven del valle ó de la aldea te pide en matrimonio, avísamelo: el señor Cura te escribirá las cartas que quieras dirigirme, y te leerá las que yo te envíe: me lo ha ofrecido así.

—¡Me escribirás! exclamó la doncella, en cuyos ojos, y á través de las lágrimas, brilló un rayo de gozo:  
—Ya lo verás; no me gusta ofrecer, sino obrar: solo quiero que me prometas cuatro cosas, de las cuales te he hablado ya.  
—¿Cuáles?  
—Que me enviarás una rama de sándalo, cortada de tu maceta á la luz de la luna, el día en que Margarita reciba la que guardo aquí.  
Y Miguel se golpeó en el corazón.  
—Te lo prometo.  
—Que cuidarás de mi padre y que rezarás por mí.  
—También te lo prometo.  
—¡Ah, y otra cosa!  
—¿Se te olvidaba? preguntó con tristeza Inés.  
—Sí, respondió Miguel con firmeza: yo no sé mentir.  
—Dila.  
—Que responderás á mis cartas, y me dirás si tienes algún novio.  
—Te lo prometo también.  
—Bien está; creo en tí, porque eres buena: ahora quiero yo también prometerle alguna cosa.  
—No, no, Miguel, dijo la jóven po-

niendo su redonda mano en la boca del molinero: no me ofrezcas tú nada, me cumplirás lo que quieras.  
—Lo que pueda, Inés.  
—Me basta, nada te exijo.  
Miguel se levantó y atrajo hácia su pecho á Inés, que lloraba, pero sin amargura.  
—Ahora te abrazo como á una hermana, dijo: Dios quiera que dentro de cuatro años, te abrace como á mi mujer.  
—Así sea, respondió Inés.  
—Adios, murmuró el jóven: no te olvides de tus promesas.  
—No me olvidaré: la Virgen te acompaña.  
El molinero estrechó las manos de la doncella, y salió al patio: allí se encontró en los brazos de la anciana Cecilia.  
—¡Adios, hijo mío! dijo ésta; ¡sé feliz!  
—Hasta la vista, madre Cecilia, repuso Miguel: dentro de cuatro años volveré.  
—¿Quién sabe si vivirá y cuatro años? dijo la anciana: y luego añadió con una triste sonrisa:  
—¡Hasta allá arriba! ¡no nos volveremos á ver aquí!  
En aquel momento apareció en el umbral de la puerta de la alquería el padre de Miguel.

ISLENA MARÍTIMA  
COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.  
De Argel los Viernes.

para Marsella los Sábados.  
De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLENA MARÍTIMA.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas á los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales á los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43  
BRUXELLES-(Belgique)

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES  
Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

JABÓN FLUIDO GORGOT

Este jabón compuesto de hiel de vaca, afrecho y salol, es de perfume finísimo y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.

Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, consérvala tersa, sin manchas, granos, rojeces y arrugas prematuras.

Usándolo en el baño preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.

Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

Enviando Ptas. 3'00 se manda el frasco á esta población, franco de porte, escribiendo al CENTRO DE ANUNCIOS de D. Juan González, — PALMA DE MALLORCA.

Desde media docena frascos, descuentos según la importancia de los pedidos. A cada frasco acompaña prospecto indicando la manera de usarlo.

Suscripciones al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística*, y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SOLLER, San Bartolomé n.º 17.

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

“Villa de Sóller,”

DIETARIOS para 1907.—De 3, 2'50, 1'50 y 1 pesetas uno, según sea el número de hojas de que constan y clase de encuadernación de los mismos.

CALENDARIO de BALEARES para 1907; contiene 60 páginas de texto. Precio 10 céntimos.

LIBROS RAYADOS para el comercio, de infinidad de clases y pautados variados, á precios económicos.

Resmillería y sobres. Gran surtido, clases blanco, de color y de luto, á precios reducidos. Venta al por mayor y menor.

Tarjetas postales, tarjetas de felicitación, cromos, sorpresas, estampas, petacas, boquillas, etc., etc. Bonito surtido.

DE VENTA

en el establecimiento LA SINCERIDAD San Bartolomé, 17.—SOLLER.

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

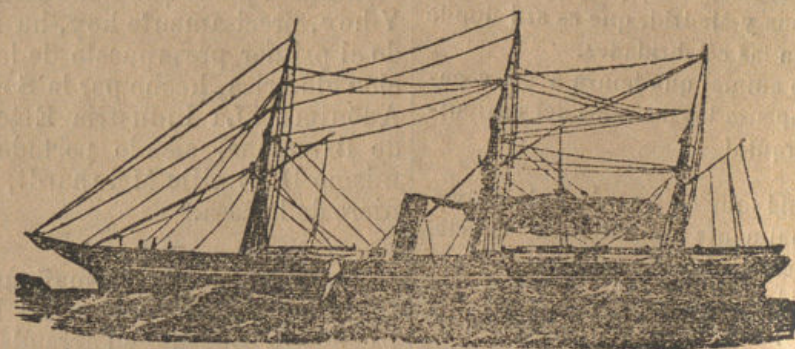
JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes  
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»